

EL ENANO.

REVISTA SEMANAL

CATÓLICA, RECREATIVA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

PENÍNSULA.
SEMESTRE. 150 pesetas.
UN AÑO. " "
ULTRAMAR.—Un año, 7 pesetas.

CON LA CENSURA ECLESIASTICA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

PLAZA DE SAN JOSÉ, NÚM. 8.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

PAGO ADELANTADO.

No se devuelven los originales, se inserten ó no.

LA RELIGIÓN Y LA POLÍTICA.

Ved aquí las dos cosas que constituyen al hombre social.

Por la primera se relaciona con su Creador, dándole el debido culto y veneración; y por la segunda, cediendo cada individuo de su libertad particular, llega á constituirse una libertad general, ó lo que es lo mismo, un cuerpo con miembros y cabeza ordenados entre sí y que guardan perfecta relación.

La Religión nos une con los lazos del amor mutuo y más principalmente con los vínculos del amor á nuestro Dios, para que con más perfección podamos tributarle la debida veneración; de aquí resulta el culto público.

La política organiza los miembros de la sociedad, de suerte que éstos obedezcan á la cabeza co-

mún y entre sí guarden orden y armonía, caminando gradualmente y sin interrupción hacia la consecución del bien común.

Ambas deben estar hermanadas y nunca entre ellas, para ser verdaderas, debe existir colisión, como jamás podrá encontrarse ésta entre dos derechos verdaderos.

En efecto: por la Religión el hombre aspira á su último fin, esto es, á la vida eterna, cooperando á las gracias con que Dios se dignó favorecerle; y por la política procura su fin próximo, conviene á saber, la felicidad temporal; pero los medios empleados para obtener la felicidad temporal no pueden estar en contradicción con el último fin ó sea la felicidad eterna. Es, pues, preciso admitir que la Religión y la política deben estar siempre acordes.

De esto se infiere que aquella

será verdadera política cuando en un todo tienda á secundar lo que la Religión prescribe; y como una tan sólo es la verdadera Religión, una también es la política sólida y verdadera.

Sin embargo; hoy únicamente se ven tendencias á organizar la sociedad con una política atea, inmoral y degradante, pretendiendo introducir el indiferentismo religioso, apoyados en el falso principio de que para el bienestar de una nación, cualquiera religión es buena.

Hoy la pasión política constituye el principal móvil del corazón humano; por ella se sacrifica nuestro honor, nuestra estimación y hasta los sentimientos religiosos que con tanta solícitud y desvelo nos fueron inculcados en la niñez. Ella obceca el entendimiento y corrompe la voluntad, no admitiendo consejos ni reconvencciones.

¿Y qué adelantamos con ello? Ser esclavos de nuestra opinión y faltar muchas veces al amor de Dios y no menos á la caridad debida al prójimo, pues ordinariamente sucede que los antagonistas se odian á muerte aun cuando tengan muchísimas razones para profesarse estrecho cariño; mientras que viceversa, entre dos que por circunstancias particulares y motivos suficientes debieran, no aborrecerse, mas tampoco amistarse, siempre que posean la mis-

ma opinión, ésta se encargará de abrazarlos frenéticamente aunque el uno se llame blanco y el otro negro. ¡Ah, si tanta abnegación cupiese en lo religioso! ¡Cuán bien se conservaría la unión católica iniciada por Recaredo! ¡Qué bello espectáculo sería la reunión de tantos millones de almas en una sola voluntad!

Pero no puede ser. En España hay ya filósofos y propagandistas del error; y mientras esto haya, el río estará revuelto, porque tales señores, con el título de renovadores de la sociedad, pretenden emancipar la política de la Religión, porque á ellos les estorba y no es conforme con el estado actual de sus ideas y de sus pasiones; por más que si he de decir verdad, sus trabajos no son del todo estériles, hasta tal punto, que á no haber dicho Ntro. Sr. Jesucristo «las puertas del infierno no prevalecerán contra ella», habia de temérselas el Cristianismo.

Empero es de esperar que el Señor, que vela por las criaturas más viles, no negará su Providencia á una cosa de tanto momento como es la Iglesia. El hará que en vez de conseguir la victoria los que proclaman «la Iglesia libre en el Estado libre», la obtengamos los que con ansia suspiramos su unión y concordia, pues poco á poco vemos con harto dolor y profundo sentimiento la fatal separación que, á no po-

ner Dios óbice, presto tendrá lugar, cual prevenen los hombres dotados de cordura, probidad y madurez.

ANASTASIO HERRERO.

*
* *

Los mandamientos de la Ley civil.

EL PRIMERO: amar á los Poderes constituidos sobre todas las cosas de la tierra y del Cielo; sobre los amigos, parientes, hermanos, padres y abuelos, sobre las novias, mujeres é hijos; sobre los santos de la Corte celestial, los ángeles, la Virgen María y el mismo Dios. De tal manera que, si ahora estamos en Reyes y el Ministro de Marina, por ejemplo, nos dice que vamos á entrar en mayo, nuestra obligación es acatar con alegría las disposiciones del Poder constituido, sin permitirnos la libertad de protestar que no estamos en mayo, sino á 6 de enero.

EL SEGUNDO: prestar juramento de fidelidad al Trono, y cuidarse mucho de no cometer la menor irreverencia para con la familia reinante ni para ninguno de los ministros de la Corona. En cambio, los españoles podrán permitirse los desahogos que gusten contra el Clero, las Ordenes monásticas, los Obispos, el Papa, los misterios y dogmas de la Religión católica, y aunque manifiesten en caricatura indecente al Redentor del mundo en los escaparates y kioscos, no le hace; todo les será permitido mientras no pongan en solfa ni mortifiquen á los Poderes de la nación.

EL TERCERO: festejar los días y cumpleaños de la Real familia con el cierre de las escuelas, banquetes y besamanos, salvas de artillería, colgaduras y pabellones, gala con uniforme, y suspensión de trabajo en los centros

oficiales. Sin embargo, á nadie se molestará de los que quieran trabajar los domingos y días festivos, ni á los comerciantes que tengan abierto el despacho; esto ya es harina de otro costal; y á los Poderes constituidos, por muy católicos que sean, poco debe importarle que con escándalo se profanen los días del Señor.

EL CUARTO: abandonar los hijos á su padre y á su madre ingresando en el servicio militar, si no tienen algunos miles de pesetas. Este mandamiento es indispensable que se cumpla, por más que los padres del soldado se queden viejecitos y en la mayor miseria; porque sin esta obligación ¿quién había de coger un fusil para defender á los Poderes constituidos? ¡Y eso que están llenos de virtud!

EL QUINTO: no atentar contra la vida ni la honra de los ministros responsables ni de la Real familia. El petardo, la pluma, el grabado, la lengua pueden casi sin peligro emplearse atentando contra las vidas y las buenas reputaciones de los católicos, verbigracia; pero ¿contra los Poderes constituidos? Ese crimen será castigado con más rigor que si pillasen á uno dando bofetadas á un Santo Cristo.

EL SEXTO: no mezclar la Religión con otra política que no sea la ministerial, porque resultaría un casamiento enemigo de las instituciones. Hay que demostrar á los simples que los altos Poderes de la nación son los grandes amigos del Papa, sin que por esto dejen de ser también amigos de Humberto. Es cuestión de habilidad.

EL SÉPTIMO: no regatear los tributos, ni ocultar fincas, ni entrar géneros de contrabando, sino al contrario: satisfacer las contribuciones con la sonrisa en los labios, pensando que todos estos dispendios no son más que una parte pequeñísima de lo mucho

que debiéramos desembolsar y se merecen los Poderes constituidos por sus «relevantes dotes de gobierno» Y esto no es guasa.

EL OCTAVO: no levantar falso testimonio ni mentir, diciendo que la masonería es una sociedad legalizada por los Poderes constituidos, y que la libertad de cultos es otra cataplasma que debemos al Gobierno de la piadosa Regente.

EL NOVENO: no desear otra forma de constitución más que la establecida, y considerar como un monstruo de ingratitud y hasta como un hereje al que suspire por el cambio del actual orden de cosas.

EL DÉCIMO: no codiciar los bienes propios de la Iglesia (y ahora del Estado, por virtud de una trampa) ni pedir que se disminuya el patrimonio real, ni que se rebaje la dotación de los ministros, generales, etc., ni que se supriman las cesantías de los grandes empleados, ni que nos quiten del cuerpo tanta sanguijuela como nos está chupando la sangre ó la bolsa.

Estos diez mandamientos se reducen á uno: á que sean todos los españoles alfonsinos, desde los pies á la cabeza, sin exceptuar á los frailes y á las monjas.

Y el que no guste ser ministerial, ¡desgraciado! en toda su vida no pasará de un «perdis.»

J. L.

De «Chapel-Zuri.»

*
*
*

¡POBRES NIÑOS!

¡Felices nosotros los que lloramos los pasados años de nuestra ya remota infancia! Quizá tendríamos en ellos una cariñosa madre que nos animara con sus besos y halagos, y un padre celoso que nos cuidara con amor y nos dirigiera con dulzura, procurándonos

una educación esmerada y trazándonos el camino por el cual un día pudiésemos llegar á ser útiles á la sociedad.

Pero ¿cuántos niños gozan en la actualidad de esos preciados beneficios? Pocos, muy pocos. La mayor parte se ven abandonados desde su más tierna edad á los azares y á los rigores del acaso; rodeados de horrible orfandad que los condena sin motivo á la miseria y al abandono, ó empujados por mano despiadada á violentos trabajos y tempranos ejercicios que impiden ó cuando menos retrasan su desarrollo físico.

Todo el mundo se cree con derecho á mandar á los niños, á reprenderlos, á censurarlos y hasta á castigarlos, y todos los padres créense autorizados por su propia naturaleza para mandar, ofender y maltratar como les plazca á sus hijos; y si por acaso alguna vez os toca presenciara alguna escena de esta clase, no dudo preguntaréis con interés: Pero ¿qué es lo que ha hecho ese niño?

Ha corrido, ha gritado, ha roto un cristal.....

En fin, se ha portado como un niño, replicaríais, no ha tenido la fortuna, como nosotros, de nacer hombre hecho y derecho.

Con facilidad nos olvidamos de las travesuras de nuestra primera edad, y en el constante afán de hallar mejores los tiempos que pasaron, creemos que también los niños del día son menos aplicados y menos formales que nosotros mismos, (quienes quizá tengamos más culpabilidad que ellos por el abandono en que de continuo les dejamos) aun cuando tal vez si nos hubiéramos ocupado en meditar sobre las inclinaciones propias de la niñez, hubiésemos concluido ya por afirmar que no son los niños en ningún caso los que merecen reprensiones y cen-

suras, sino los hombres que pretenden desviar las buenas inclinaciones naturales, alimentar las pasiones y torcer las aptitudes infantiles.

Multitud de veces se ven por esas calles niños de ambos sexos cargados con pesos superiores á sus fuerzas, y lo que es más frecuente en este país, dedicados desde su más tierna edad al costoso ejercicio de la labranza, sacándolos de las escuelas á la edad en que empiezan á comprender los rudimentos de la Instrucción primaria, que tan necesaria habrá de serles si han de emprender alguna carrera, arte ú oficio.

Me objetaréis diciendo que, como por lo general carecen de recursos para poder proporcionarles ninguna carrera ni dedicarles á oficio ó industria lucrativos, los dedican por de pronto á las faenas agrícolas con objeto de que ayuden al sostenimiento de la familia; pero no ignoraréis que también salen grandes hombres de familias pobres, y esto lo habéis podido oír de labios de un niño en su discursito pronunciado no há muchos años al verificarse los exámenes públicos de las escuelas de esta localidad, recordándonos que Demóstenes, el famosísimo orador de Atenas, fué hijo de un herrero; Tamerlán, dueño del más vasto imperio que ha existido, de un pastor; Sixto 5.^o, uno de los más grandes Pontífices del Cristianismo, fué hijo de un guardador de puercos; Cristóbal Colón, de un cardador de lanas; y así otros muchos que pudieran citarse.

Pero á qué citar nombres de la antigüedad ni referirnos á países tan remotos, cuando en el nuestro los tenemos? Pues qué, ¿no tenemos en nuestro mismo pueblo natal muchos hombres ilustres que en su mayor parte provienen de familias de humilde linaje? Mucho pudiera escribirse sobre esto, pero yo, puesto que no soy es-

critor, no me considero con fuerzas suficientes para ello, y por lo tanto lo dejo á inteligencias más capaces que la mía. Sólo me concretaré á exclamar con vosotros: ¡pobres niños! Porque si desgraciados son todos los seres que recorren el áspero desierto de la vida, ninguno lo es más que el niño, dotado de sensibilidad é inteligencia, dispuesto para recibir toda clase de impresiones, viéndose siempre contrariado en sus actos, sin que las personas que le rodean le reconozcan otro derecho que el de tener deberes.

Así que, por humanidad, más que por egoísmo, debemos tender una mano protectora á la infancia desvalida; debemos pedir leyes que la protejan; debemos sembrar el bien en los corazones de esos desheredados, para que mañana no se alcen vengadores pidiendo cuenta á nuestros hijos, que son sus hermanos, del olvido nuestro. Porque esos abandonados de hoy harán como los abandonados de ayer: se revolverán airados contra la sociedad y las leyes, contra la Religión católica y contra todo aquello que más útil pueda serles, proclamando el indiferentismo, la rebelión y la anarquía, causas que todo buen cristiano está obligado á combatir si quiere evitar sus efectos.

CLAUDIO MURO.

*
* *

EL ANIVERSARIO.

Llegan los años, y pasan,
pasan, y llegan los días;
y la cadena de afectos
que las existencias liga,
ni se sabe dónde empieza
ni se ve dónde termina.

Hay épocas en el año,
hay épocas en la vida,
que con lazos más estrechos
y con una unión más íntima,
todas gozan suavemente
del calor de la familia;

y en rededor de una mesa,
mientras el presente olvidan
recuerdan tiempos pasados,
recuerdan pasadas dichas
y otros momentos iguales
y otras personas queridas.

Y en tanto los años pasan,
y pasan con mucha prisa,
y las personas de ayer
acuden hoy á la cita,
y en el salón del convite
vuelven á encontrarse unidas,
y el aura en torno sonríe
y alumbrá el sol de la dicha.

Mas ese sol tan hermoso
que nunca sin nieblas brilla,
y hace brotar flores bellas
que con su aroma nos brindan,
pronto dará en el ocaso
el adiós de despedida,
y se sacarán las flores
y quedarán las espinas.....

Porque ha de llegar un año,
porque ha de llegar un día
en que, citándose todos,
alguno falté á la cita,
¡y en el salón del convite
habrá una silla vacía.....!

Pero ¡qué bello es el campo
que nuestra esperanza mira!

Si la muerte nos separa
nos junta la nueva vida;
si abajo nos dormimos
nos uniremos arriba.

Valor, pues, y al separarnos
con halagüena sonrisa,
pitémonos para el Cielo.
¡que nadie falté á la cita!

J. A.

* * *

MISCELÁNEA.

Estamos en pleno invierno, pero en un invierno tan riguroso que da pena salir de casa ni aun para cobrar las cuentas de fin de año.

Ha venido éste con espada en mano, sacudiendo á diestra y siniestra, agobiándonos con hielos, nieves y avenidas en los ríos. El aquilón sopla que es un placer, llevándole á unos la capa, á otros el sombrero y á otros los lleva en cuerpo y alma hasta que vienen á caer donde menos piensan.

Ha llegado á tal extremo la inclemencia del tiempo, que hasta los labradores han tenido que suspender la recolección de la oliva.

En algunos talleres y tiendas de comestibles no ha nevado ni sopla el aquilón, pero por temor á una especie de fioxera que hace algunos días se ha presentado, han tenido también que suspender sus pequeñas ventas.

Para los artesanos también ha habido suspensión de pagos por falta de trabajo en algunos pueblos comarcanos; de modo que, si la cosa sigue así por algún tiempo, tendremos que suspendernos la mayor parte de alguna..... Que Dios nos tenga con su poderosa mano.

Ha llegado á tal extremo la cosa, que algunos días nos hemos visto privados de la correspondencia de Madrid por no poder transitar los trenes, causándonos algunos perjuicios que bien pudieran llamarse de consideración.

Mientras en nuestra comarca caen copos como boinas, en el Ministerio de Hacienda caen duros como panderos.

Aquí no podemos menos de suspender nuestras tareas agrícolas, viéndonos privados hasta del sustento de cada día. Allí, en cambio, distribuyen aquellos caudales en socorrer viudas, huérfanos y retirados, dejando á la agricultura como á nuestro primer padre.

De la industria no queremos hablar, porque es una «hijastra» de España; ésta no tiene otro recurso que morir y callar, y si no muere pronto no faltará quien se encargue de matarla.

Me voy á permitir poner en parangón al pueblo español con un borrico que tenía un yesero de Ribafrecha, el cual, después de harto de trabajar y no comer, murió cual soldado de Melilla y su pellejo sirvió para unas abaracas que se hizo su dueño.

Y á propósito de Melilla: parece

que si la noticia no es inexacta, han reunido ya en Fez los 500.850 duros que nos tiene que dar como primer plazo el imperio de Marruecos; todo esto, unido á los 33.048.020 reales que se ha ganado el Gobierno con la lotería de Navidad, nos servirá de algún lenitivo y nos quitarán quizá alguna carga de las muchas que tenemos.

¡Que Dios les toque en el corazón y se apiaden de nosotros!

P. PITO.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Calahorra, la que se proveerá en el término de quince días, á contar desde que se anunció aquella.

En los pasados días marcó el termómetro en esta población 5 grados bajo cero.

Su Santidad ha dispuesto que en todas las iglesias de Roma se recojan limosnas, que inmediatamente serán enviadas á las familias perjudicadas por los últimos terremotos de Sicilia.

Se teme una gran avenida en el río Cidacos si sobreviene el deshielo repentino de la mucha nieve que hay en las montañas de Soria y en las próximas á esta ciudad.

El domingo por la tarde se cayó sobre la nieve, en las inmediaciones de la iglesia de Santo Tomás, un niño de corta edad, quien merced á los auxilios prestados por su madre no murió congelado.

Un periódico librepensador de Bilbao ha publicado el siguiente suelto:

«Aun no hace muchos días que una infeliz mujer, pasadora de tahona, llevando sobre la cabeza un enorme cesto de panes, resbaló y cayó en el puente de San Antón.

Esta desgraciada, que se hallaba en cinta y era madre de otros tres hijos, el mayor de seis años, falleció al día siguiente en el hospital, de resultas de la caída, quedando en el mayor desamparo las tres criaturas, que no han muerto de hambre en medio de la calle, gracias á los caritativos sentimientos de otra pasadora, amiga de la difunta, que los recogió provisionalmente en su casa.

Esta buena mujer, que tiene también hijos y harto hará si puede mantener á los suyos, se presentó al señor Alcalde dándole cuenta de la situación de los pobres huérfanos, pero el señor Olano, con ese estoicismo que le caracteriza, mandó con cajas destempladas á la mujer, diciéndole que se dirigiera al clero de la parroquia á que pertenecen los niños.

Hízolo así, y los curas de Begoña contestaron que no podían hacer nada, porque los niños *no son de matrimonio legítimo.*»

Pues bien; lo que ha ocurrido, según noticias confirmadas por la propia interesada, no es lo que ha referido con intención perversa y dañada el periódico clerófobo, sino al contrario.

La persona que se presentó en la parroquia de Begoña fué una tía del padre de los pobres huérfanos.

Dijo á uno de los señores coadjutores de la parroquia que deseaba las fes de bautismo de los niños para meterlos en un asilo benéfico.

Se le extendieron y entregaron los documentos que pedía, y cuando la aludida mujer entregaba al Sr. cura las seis pesetas, importe de los derechos parroquiales, éste le contestó que guardara aquella cantidad para aten-

der en lo que diera de sí, á las necesidades de los niños.

¿Creer nuestros lectores que esta declaración, hecha por la misma interesada, la ha publicado el periódico librepensador?

¡Quiá!

La verdad es que si ellos tuviesen la buena costumbre de publicar rectificaciones, necesitarían todas las columnas del periódico para desmentir las muchas patrañas que inventan.

Como el número anterior se compuso con precipitación por el quehacer urgente que se aglomeró en esta imprenta, se deslizaron tres erratas de caja que hemos de subsanar. En la miscelánea debió ponerse «para los que dan y para los que piden»; en las noticias, dos y media fanegas (52 áreas y 40 centiáreas), y Galo por Gala.

Parece que la desanimación se ha enseñoreado de la distinguida sociedad arnedana, pues no se dan funciones de teatro desde las fiestas de septiembre. Para el día de la Purificación, ¿no pudiera prepararse una comedia de buen corte? Animo, aficionados, que se acerca la Cuaresma.

Después de la novena se hará esta tarde en la iglesia de los Santos la consagración de las familias á la Familia Sagrada.

El viernes regresaron de Madrid D. Pedro Morales Berdoy, notario de este distrito, y D.^a María Martínez de Fernández.

Durante los lunes de las tres últimas semanas no se conoció que fuesen días de mercado en esta población por efecto del mal tiempo.

Ayer sábado, á las cuatro de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de

Santiago el Real, de Logroño, el enlace del conocido farmacéutico de aquella capital D. Angel Martínez Iñiguez con la virtuosa y simpática señorita Dolores Martínez González, hija del conocido impresor D. Facundo Martínez Zaporta, Director de nuestro colega *La Rioja*.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades y buena luna de miel.

Un Prelado que acaba de llegar del extremo Oriente refiere que un misionero vascongado consigue que acudan á sus conferencias toda la sociedad y los hombres de letras de Tokio. Al llegar al Japón el misionero, quedó sorprendido al observar que comprendía muchas palabras japonesas, pudiendo casi seguir la conversación en dicha lengua. Se dedicó luego á estudiarla, llegando en seguida á poseerla y hablarla con tanta perfección, que hoy es la admiración de la corte y del pueblo.

En la semana pasada se han extraído de esta localidad 571 cántaras de vino á siete reales una.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Félix Losa, nombrado Secretario en propiedad de este Juzgado municipal.

ANUNCIO.

Florentino Rubio, conserje del casino «La Amistad», vende barajas en buen uso á 15, 20 y 25 céntimos de peseta una.

Por docenas, á una peseta, dos y dos cincuenta.